

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 15 ENE 2019

Auto de Sustanciación N.º 000 1

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO OTROS ASUNTOS
Demandante: EDUARDO DOMÍNGUEZ CAMPO
Demandado: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
Radicado No: 76001-33-33-008-2015-00253-01

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de las 0230 del día 22 ENE 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londono Forero
MÓNICA LONDONO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se resolvió por:
Estado No. 02
De 16 ENE 2019
LA SECRETARIA 04

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 15 ENE 2019

Auto de Sustanciación N° 0002

Radicado No: 76001-33-33-008-2017-00232-00
Demandante: CPAAI CABRERA INTERNACIONAL SA.
Demandado: MUNICIPIO DE EL CERRITO
Medio de Control: NULIDAD SIMPLE

En vista de los informes secretariales que anteceden este Despacho,

RESUELVE:

1. **TENER** por NO contestada la demanda por parte de la entidad demandada – MUNICIPIO DE EL CERRITO.
2. **SEÑALAR** la hora de las 1000 del día 25 ENE 2019 para que tenga lugar la Audiencia Inicial, establecida en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Advirtiéndole a las partes sobre las consecuencias procesales por su inasistencia a dicha audiencia, establecidas en el numeral 4 del artículo 180 del CPACA.

Notifíquese,

Mónica Londono Forero
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se notificó por:
Estado No. 02
De 16 ENE 2019
LA SECRETARIA. *CP*